

EL CENTINELA DEL PUEBLO.

Se suscribe en las librerías de **Oliva, Blanco y Fernandez**, Calle de la Rúa, y en casa de **Alegria**, Plazuela del Corriño.

PERIODICO POLITICO Y LIBERAL.

SALE Domingos, Miércoles y Viernes.

PRECIOS DE SUSCRICION.—SEIS reales al mes en esta Capital, llevado a casa de los suscritores y OCHO en los demas puntos del Reino, dirigidos por correos, franco el porte.—Por trimestres 16 y 22 rs. respectivamente. Se admiten francas de porte, y se publicarán gratis a los suscritores, no solo las comunicaciones de interés público, sino los anuncios.—Los no suscritores hallarán una gran economía para conseguir el mismo efecto en las columnas de este periódico abiertas desde luego a toda discusion noble, y trascendental.

ADVERTENCIA.

En virtud de requerimiento hecho por la Autoridad superior á esta Redaccion, nos hemos apresurado á llenar las prescripciones y exigencias de la ley de 22 de Marzo de 1857, en orden al depósito y demas requisitos indispensables para la publicacion de un periódico politico en esta Ciudad. Quiere decir que «EL CENTINELA DEL PUEBLO» tiene ya vida legal. Y si el publico continua favoreciéndole como lo revela su afecto en los pocos dias que lleva de existencia: y si los liberales de toda la Provincia le prestan apoyo... su vida será robusta y ademas vigorosa: será infatigable, perseverante y útil al Pueblo: será lo que ha ofrecido ser; «SU CENTINELA.»

DE LAS MOMIAS POLITICAS

DE LOS SANTONES.

Necker era un Ministro semi-filósofo y semi-atrevido.

THIERS.

Apenas ha comenzado la revolucion y ya le dan el alto ciertos genios asustadizos, tímidos unos, reaccionarios otros y disfrazados todos de liberales vergonzantes. Los hay entre ellos que presumiendo un valor de que carecen, gastado el prestigio que en otro tiempo gozaron, pretenden todavia escalar el poder, reuniendo astutamente los restos de su perdido influjo. Estos son los que el pueblo

con su admirable tino para señalar apropiadisimo nombre á cosas y personas, ha designado y conoce bajo el nombre de santones, comparándolos á las estatuas, de piedra que adornan las fachadas de los templos, por ser como ellas inmuebles é inaccesibles al entusiasmo. ¿Quiénes son los santones? ¿Cuáles son sus antecedentes? ¿Con qué derecho pretenden dirigir una revolucion que condeharon en las horas del combate! Llamáronse tambien santones ciertos gefes del antiguo partido progresista, viejos venerables que han sentido renacer su entusiasmo al grito de las barricadas, que siguiendo los adelantos del tiempo admiten y sirven al progreso de las ideas y que han dicho como el ilustre Duque de la Victoria «cúmplase la voluntad nacional.» No queremos hablar de estos: ante sus venerables canas descubrimos y bajamos nuestras jóvenes frentes, sentimos con orgullo arder su sangre en nuestras venas, y ciframos nuestra honra en ser dignos herederos suyos. Queremos, por el contrario, hablar de los santones-momias, patriotas de nombre, egoistas de corazon, falsos profetas de la libertad que la invocaron para venderla, y que la vendrán cuantas veces se les confie su custodia. No es difícil reconocer esta raza que pudiera muy bien llamarse de vivoras como decia Jesucristo de los fariseos, y que se les asemejan por mas de un concepto. Sus principios y fines se cifran en la satisfaccion de su eguismo: sus medios en la astucia y el engaño, que ni aun tienen la valentia de llegar á la violencia; y todo ello se decora con las apariencias de cierto pensamiento politico, eclecticismo bastardo, filosofía de conveniencias, sistema de corta y poda, semi-absolutista y semi-liberal, que dan las absurdas consecuencias del despotismo ó de la anarquía, sin acertar á hacer compatibles el orden con la libertad. Como los fariseos, afectan los santones respeto á la legalidad, cumplimiento estrecho de sus de-

beres de ciudadano: como ellos por dar importancia á las apariencias y ritualidades descuidan el culto interior de la libertad, y en vez de sentir amor y entusiasmo por tan noble causa, no hay en su corazon sino egoismo, carcoma y podredumbre, teniendo esta semejanza mas con los que el Evangelio llama sepulcros blanqueados.

Afectan tambien cierta dignidad estóica, que no es otra cosa que el disfraz de una soberbia astuta. Condenan á los revolucionarios por anárquicos, les censuran como impotentes para gobernar, y califican al pueblo de ignorante é incapaz de regirse á sí mismo, con el desinteresado fin de constituirse en sus tutores y árbitros de su destino: hacen valer luego su popularidad para imponerse al poder, y mercaderes de influencia para con los gobiernos; dispensadores del favor ministerial para con el pueblo, logran á veces apoderarse de ambos recursos para convertirlos en provecho de sus intrigas, creyéndose así superiores al pueblo y al gobierno, porque alcanzan en algun momento á suplantarlos so color de ser medianeros en sus diferencias. Semi-filósofos para complacer las exigencias de la revolucion: semi-atrevidos para imponerse á los que gobiernan; les cuadra exactamente la calificacion que del célebre ministro de Luis XVI hace la ingeniosa critica de Mr. Thiers, solo que carecen de las santas intenciones que distinguen á aquel célebre político.

Con tales antecedentes ha sido idéntica en los fines, análoga en los medios la política de los santones, diferente sí en la conducta individual de muchos de ellos, como han sido distintos los cálculos que han hecho para satisfacer sus antojos. Fieles á la revolucion unas veces, enemigos en tal ocasion del gobierno no han vacilado en venderse al dia siguiente con el pretexto de las conveniencias políticas. Progresistas de nombre han sido complacientes con las dominaciones moderadas, mediadores en sus elecciones y amigos de tales fracciones para aprovechar luego sus influencias, guardando, eso sí, el nombre liberal; no fuese que caidos en desprestigio, perdida la aureola de falsa santidad, de que pretenden rodearse, se desengañaran los ilusos que aun creen en ella.

En estas ilusiones de algunos en el respeto histórico de sus nombres, á que no se atreven á faltar otros, se apoya el crédito de estos parasitos del pueblo, y por eso conviene mostrarlos tales cuales son en su torpe deformidad. Momias de la política, iguales hoy que ayer, venderán la revolucion so pretexto de dirigirla, despues de haberla esquivado en las horas de peligro. Ninguno de ellos salió á las calles cuando tronaba el clamor del pueblo, ninguno haciendo alarde entonces de los instintos de orden y gubernamentales de que blasonan, se presentó á dirigir las masas, á evitar los desórdenes, fáciles en tales momentos, á presidir los destinos de la revolucion. Ciegos les halló la aurora del nuevo dia; sordos, el grito de la patria en peligro que reclamaba su auxilio; y cuando pasaron los riesgos y quedaron los compromisos los evitaron del mismo modo,

cuidando si de presentarse el dia en que pasados los combates se trata de repartir los laureles.

Hoy nuevamente se presentan como *hombres de gobierno*, como *hombres necesarios* para dirigir el alzamiento. Los que ayer cobardes, escondidos en un oscuro rincon censuraban como desórdenes las exigencias del pueblo, pretenden ahora dirigirle como señores; y estas tentativas para monopolizar el mando son las únicas dificultades que encuentran las verdaderas reformas. Por fortuna el pueblo conoce ya á sus enemigos debajo de la careta con que se ocultan, sabe donde está la reaccion, sean los que quieran sus directores, y los santones en quienes hoy se personifica abundantados ya de la opinion, quedarán entregados al escarnio público el dia en que por su mala ventura quieran volver á ponerse en evidencia.

PARTE OFICIAL.

Una circular del 19 dispone que cuando los Gobernadores se ausenten de su Capital sin salir de la Provincia, los secretarios resuelvan por si los negocios que sean de urgente despacho y aquellos que los mismos gobernadores los encomienden.

Que en las vacantes, enfermedades y ausencias se encarguen los secretarios del desempeño de la parte política y administrativa, y los administradores de rentas de los negocios que pertenezcan exclusivamente á la hacienda pública, y cuando esto se verifique los secretarios emitirán su voto en las sesiones de las diputaciones provinciales, las cuales sin embargo deberán ser presididas por sus decanos.

Otra de la misma fecha mandando que los Gobernadores de provincia y secretarios que han sido últimamente nombrados, se presenten sin pérdida de tiempo, á tomar posesion de sus respectivos destinos; en la inteligencia que, se entenderá han renunciado que sin causa grave justificada no lo hubieren verificado el dia último de este mes.

Real orden del 17 ordenando que, hasta verificarse la tasacion del ferrocarril de Sevilla á Cádiz, se suspenda la entrega al contratista de los 4,076,967 rs. mandados abonar en 12 de Julio último.

Otra circular del 20 dice: que en las provincias donde falten diputados del 40 al 43, se complen con otros, elegidos por los alcaldes de los pueblos que compongan los respectivos partidos judiciales, quienes al efecto han de reunirse en la cabeza de partido; que los partidos que carezcan de representacion, observen este mismo método para el nombramiento de sus diputados; y finalmente que sus cargos duren hasta la nueva eleccion general.

Otra de la misma fecha exortando á los Gobernadores que eviten á toda costa las detenciones indebidas de los correos, y cuiden de que por ningun motivo se interrumpa el curso de la correspondencia pública.

CORREO ESTRANGERO.

De Paris con fecha 11 dicen: El Presidente de los

Está
ra,
evén
la l
bell
ma
tos
las
las
ma
de a
pri
us
pid
Cir
a e
Bat
ner
de
Cos
rec
Ba
dej
nes
vin
á S
ate
zós
de
Fa
est
Ma
ra
am
esc
dic
ria
seg
ter
qu
Ci
Al
Co
Qu
lia
las
un
en
co
de
dij
pa

Estados Unidos ha dirigido un mensaje a la Cámara, pidiendo 10 millones de dollars, como subsidios eventuales. Parece que el motivo es, no haber dado la España satisfacción por las injurias hechas al pa- bellón de la Union. Las cámaras negaron el subsidio.

—Según órdenes del Gobierno Turco se está formando el censo de los cristianos de todos los distri- tos que no tienen Iglesias y es necesario construir- las, dando con este fin el Tesoro público, socorro á las municipalidades pobres.

—Los Franceses se apoderaron el 10 de la torre más fuerte de Bomarsund despues de algunas horas de ataque; cayendo en su poder 100 cañones y 2000 prisioneros.

—El 15 salió de Varna en direccion á la Crimea un ejército de 90,000 hombres. Se dice que Schamyl pide á la Puerta que se renuncie á la soberanía de Circasia.

—El Príncipe Paskiewitsch llegó el 14 á Varsovia á encargarse del mando del ejército.

—Le Journal de Constantinopla anuncia que los Batchi-bazosiks, organizados y mandados por el ge- neral Francés Jousuf, que formaban la Vanguardia de Canrobert, han batido en Babadag un cuerpo de Cosacos.

—Segun parte telegráfico de San Petersburgo, pa- rece que el general Wrangel ha obtenido cerca de Bayazir un gran triunfo sobre los turcos, que han dejado tres mil hombres fuera de combate, 4 caño- nes y 17 banderas en poder de aquellos.

CORREO DE PROVINCIAS.

Parece que la junta auxiliar consultiva de la pro- vincia de Barcelona ha acordado elevar una esposicion á S. M. pidiendo la anulacion del Concordato, por atentar contra las libertades públicas y crear embar- zos á la marcha del progreso y de la civilización.

—Escriben de Cullera con fecha 13 del actual:

Esta mañana se nos han presentado el alcalde y demas personas influyentes del inmediato pueblo de Favereta, pintandonos la angustiosa situacion de este pueblo, asaltado no ha mucho por una cuadri- la de latro-facciosos que los prendieron y procura- ron, aunque impunemente, robar, y siempre amenazado por los que vagan libremente en los escabrosos montes de sus inmediaciones, sin que dicha autoridad ni dichas personas puedan contra- riar tamaños desafueros por falta de armas; pues segun dicen, las autoridades de Valencia no han tenido por conveniente facilitarles el corto número que les ha sido reclamado.

—Participan de Bayona, haber llegado á aquella Ciudad entre otras personas D. José Arana, Cuero, Alfaro, Argüanzo, Fernandez San Roman, Calonge, Conde del Retamoso, Conde de Vilches, D. Luis Quinto, Bravo Murillo, Gonzalez Romero y fami- lia del Sr. Esteban Collantes.

—Uno de los Espadas que han ido á Bayona para las corridas de toros de Saint-Esprit, preguntó á un español que allí reside, qué tratamiento se daba en Francia á las personas de calia; y habiendosele contestado que el de vos ó vous, se presentó la tar- de de la corrida delante del palco del Emperador y dijo: brindo por bu, por la muger de bu, por mi patria y por el bu de todos los franceses.

—Leemos en el Diario de Sevilla.—El 16 habo en

la Villa de Ultrera un alboroto á causa de que la ge- neralidad de la poblacion deseaba se abriesen las comunicaciones, quitaron al Ayuntamiento y pu- sieron otro, varios individuos fueron al lazareto, quemaron las camas que en él habia, y los enfer- mos los trajeron al pueblo en un carro.

—Escesos.—Dice el Avisador Malagueño: segun nos escriben ha habido en el valle de Abdalagis al- gunos desórdenes, escándalos y ataques á la Guar- dia Civil, al frente de cuya casa-cuartel se presenta- ron diferentes hombres armados, intimando á los in- dividuos de aquel cuerpo, que la desalojasen, como parece sucedió; tambien hubo algunos escesos con el Recaudador de contribuciones. Dicesenos que con este motivo habia salido de Coín alguna fuerza de la Guardia Civil para dicho Valle.

—MAS ALBOROTOS.—Con motivo de haberse resta- blecido el derecho de puertás, abolido por algunas juntas, se reunieron el dia 15 en Cáceres muchos labradores para protestar contra aquella determina- cion; pero algunas palabras de la Autoridad calma- ron los ánimos de aquellos pacíficos habitantes, que se contentaron con redactar una esposicion, en la que se comprometen á sostener las cargas públicas hasta con el último de sus reales, con tal de que no se les obligue á contribuir por el medio fiscalizador.

Nos escriben de Zamora.—Suponiendo la Junta de esta Provincia, que el ministerio ha podido ser sorprendido ó engañado por las intrigas del bando reaccionario en el arreglo de empleados, ha acorda- do no admitir ninguno de los nombrados por el Go- bierno que hubiere sido declarado cesante por cual- quiera otra Junta de la Nacion, y ha dispuesto tam- bien sean separados aquellos que no lo hayan sido en las actuales circunstancias, y cuyos antecedentes no sean conformes con la situacion creada.

—Leemos en el Boletín de Comercio de Bilbao la siguiente Allocucion pronunciada por el Gigante Gar- gantua, al frente del ejército Tauromaquico, en presencia de la pastelería Suiza, de un concurso numerosisimo, de las corporaciones y de varios altos dignatarios del imperio.

Ya os hallais cuadrúpedos del pueblo, héroes ilustres de la venta de Juanilla, en el pais de los chimbos, y de angulas, del chacoli y de la merluza frita. Si en la dilatada jornada que traéis, habeis re- cibido el trato espléndido que manifiesta vuestra ro- zagante figura, todo él no es mas que tortas y pan pintado, si se compara con la vida regalada y cam- pechana con que me obsequia este pueblo invicto y predilecto. Con deciros que cada dia me engullo un millar de Sardinias, cien tajadas de merluza frita, veinte mil chimbos y dos cantaras de Chacoli, ojo de gallo, podeis formar una idea ligerisima de la esplendidez gastronómica con que la pastelería Sui- za se conduce con el que tiene la alta honra de diri- jiros en este momento la palabra.

Al hallarme entre vosotros, experimento la más viva satisfaccion. Este es queridos conciudadanos, el instante más feliz de mi estrambótica existencia. Ojalá, que la fortuna, esa diosa tan caprichosa siempre, os sonria como á mi que bien lo merecis en este pais clásico de la libertad tauromaquica. Es- cuso encargaros que en las batallas anunciadas para los dias 20, 21, 23 y 24, que el público espera con tanta impaciencia, combatais con la heroica bravura con que vuestros ilustres regimientos han alcanzado siempre en todas partes el glorioso la- rel de la victoria.

CRONICA DE LA CORTE.

Sabemos que se trata en el ministerio de Gracia y Justicia de un definitivo arreglo de la instruccion pública. Parece ser que predominará en el arreglo el pensamiento de destruir la organizacion francesa, que especialmente predomina en la primera y la segunda enseñanza.

—DICE EL TRIBUNO: Se piensa en reconstituir la sociedad del 18 de Junio, nombrando presidente honorario de ella, al Ilre. y virtuoso Mendizabal, cuya memoria vive y vivirá eternamente en el alma de los buenos liberales.

—El Domingo por la mañana tuvo lugar en el teatro del Principe, una numerosa reunion electoral, que presidió el general S. Miguel.

—DICE LA IBERIA: sabemos que en el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente en el exámen de los expedientes de los jueces separados por las juntas, y de los nombrados por ellas. Lo mismo sucede con los catedráticos, de los cuales solo quedarán fuera, segun tenemos entendido, aquellos que al favor y no al mérito probado en oposicion, hayan debido sus cátedras. ¡Al fin se enciende la antorcha de la Justicia.

—Casi todos los periódicos Ingleses se declaran resueltamente por la union Ibérica. En uno de los últimos números de la Illustrated Londonnews, se ha publicado un notabilísimo artículo acerca de este asunto, en el cual no solo se aboga en favor de la union por las mútuas ventajas que podia reportar á los dos países, sino por las infinitas que podia reportar á la Europa y al Nuevo-Mundo.

—Parece que se trata de elevar un monumento al general S. Miguel en una de las plazas de Madrid, para ello se abre una suscripcion.

—Una comision compuesta de varios individuos del batallon de Artilleria de plaza de la Milicia Nacional, se ha reunido con objeto de celebrar un solemne funeral, para honrar la memoria de las gloriosas jornadas del 17, 18 y 19 de Julio; á este fin se abre una suscripcion destinándose el liquido que resultare deducidos los gastos, al socorro de las viudas y huérfanos de los héroes, cuyo fallecimiento motiva este solemne acto.

—Toros.—Mañana se verificará la media corrida de toros extraordinaria que ya tenemos anunciada, á beneficio de los heridos, viudas, y huérfanos en los dias 17, 18 y 19 de Julio último, cuyo primitivo pensamiento se debe al lidiador Francisco Arjona Guillen (a) Cúchares.

Varios ganaderos han regalado toros para la expresada funcion, y el Sr. marques de Gaviria como tal, no teniendo ninguno que poder ofrecer, los ha comprado espresamente para este objeto. Celebramos este rasgo filantrópico que da una excelente idea de los sentimientos de dicho señor.

—De una hoja volante publicada hace pocos dias en Madrid, tomamos los siguientes interesantes párrafos.

¿Qué será una Asamblea Constituyente hija del privilegio?

Electores, á quienes esa injusta ley concede el derecho que niega á vuestros hermanos, ¿habeis pensado bien en la responsabilidad que pesa sobre vosotros, si no protestais contra tamaña injusticia?

Responded á la injusticia de la ley nombrando para representaros precisamente á aquellos á quienes se niega un derecho que no puede ponerse en

cuestion, porque va unido á la cualidad de hombre.

Solo haciéndolo así probareis al mundo que sois dignos de la Libertad, y la Asamblea Constituyente será la representacion genuina del Pueblo.

No nombres cortesanos para juzgar á una reina. Para consolidar la Libertad no nombres hombres acostumbrados á mandar, sino dispuestos á rebelarse contra el que manda.

Si quieres destruir para siempre la inmoralidad, nombra trabajadores, no parásitos que viven á costa del trabajo ajeno.

Que se obliguen de una manera solemne á no estralimitarse de la regla de conducta que les traceis.

Que se comprometan á retirarse del Congreso si lo mandais.

Y que se obliguen á daros cuenta de todos sus actos al concluir su mision.

Para las cosas nuevas, hombres nuevos:

Para hacer la Constitucion de 1854 nombrar los hombres de 1854.

Si nombrais á los que hicieron las anteriores constituciones, ¿no es probable que nos den una vizieta de la de 1812, mas degenerada todavia que su nieta la de 1845.

El Pueblo, y la juventud de 1854, identificada con él, que comprende sus dolores y miserias y que ha combatido á su lado por conquistar sus derechos, que nada debe al trono que deben juzgar, son lógicamente llamados á representar la Nacion en esta suprema hora en que va á decidirse su suerte.

Atrás los hombres del pasado, los aventureros políticos, los fabricantes de discursos, que viven de la lengua como los escribanos de la pluma.

Ellos han tenido otras veces en sus manos la Libertad de la Patria y la han perdido ó vendido por satisfacer sus vanidades ó por ignorancias. ¿Cómo la salvarian hoy que las ideas y las necesidades del Pueblo que marcha los han dejado atrás mas de medio siglo?

Todo hombre político que haya tenido ocasion de proclamar ó de aceptar los principios de la SOBERANIA NACIONAL y no lo haya hecho, debe ser rechazado.

Asi como en otro tiempo los aragoneses al poner el cetro en las manos del que hacian rey le decian: «Si gobiernas conforme á nuestras leyes te obedeceremos, sino, no,» asi los electores al depositar en la urna su sufragio deben decirle: «Nosotros te hacemos legislador y juez de nuestros verdugos; si juzgas y legislas conforme á la Justicia y á la Libertad, nos sujetaremos á tus leyes y á tus juicios, sino, NO.

NOTICIAS DE ESTA CAPITAL.

CANDIDATURA.

—Parece que bajo la proteccion de los que en mejores tiempos eran los niños mimados de D. Ventura Gonzalez Romero, el inolvidable Ministro del Concordato, se piensa en confeccionar y recomendar una candidatura *progresista-moderada*. Ya sabemos todos lo que estas cosas significan; y no faltan maliciosos que apuestan á que en tal confeccion los *progresistas* serán *moderados*, y los *moderados* *Bravo-Murillistas*. Allá lo veredes cuando salgan á luz esos trabajos, hasta ahora misteriosos, pero que ya asoman punta de la oreja.

Editor responsable, D. BERNARDO VILLARDEL.

Salamanca: Imprenta de D. Telesforo Oliva.